HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.455 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Jueves 10 de Julio

EL MILAGRO DE SAN JUAN

(CUENTO)

Era ya bastante vieja, en el honrado pueblo de Alcornoque, de lindas y blancas casitas, rojos tejados y verdosas ventanas, la costumbre de que toda enamorada pareja había de plantar una clavellina, y si algún capullo de esta odorífera planta se transforma el día de San Juan en aromático clavel, podía tomarse como inequívoca seña de que en el mismo año habían de casarse, tomando la felicidad no poca parte en la nupcial unión.

I

El tío Andrés y el Sr. Nicasio eran los caciques más adinerados del pueblo; se trataban como muy amigos, amistad que en nada impedía se contradijeran, no sólo en sus convicciones é ideas, si que también hasta en las menores palabras.

Bastaba que el tío Andrés dijera: por aquí, para que el Sr. Nicasio replicase: por allá, ocurriendo á veces que una simple discusión terminaba en una acalorada disputa, quedando enemistados ambos caciques dos y hasta tres días; pero jamás llegaba el cuarto sin que el tío Andrés y el Sr. Nicasio hubiesen estrechado sus calludas manos en señal de amistosa paz.

Generalmente, el tabernáculo—como decían los del pueblo—era el centro de libaciones, alguna vez origen de reconciliacion, de los dos *abuelos*.

¿Estaban enemistados por cualquier política cuestioncilla? Ya se sabía: el tío Andrés marchaba á la taberna, y para concertar las paces con su antagonista era suficiente dijera á la moza que servía el vino:

—Tráeme un jarro del añejo riojano, tan puro como el que bebe el Sr. Nicasio.

Entonces el aludido replicaba:

—Pues lo que es si se lo traen tan puro como á mí, está usted fresco. Es *mesmamente* agua de la acequia...—y así continuaba la conversación, *casualmente* iniciada, terminando, bien con un fortísimo apretón de manos, bien con un estrecho abrazo, prometiéndose no reñir jamás por cuestiones de tan poca monta.

Hasta tal punto llegaba el afán en contradecirse, que un año al tío Andrés se le ocurrió blanquear la fachada de su casa, y el Sr. Nicasio, consecuente en llevar la contraria á su compinche, pintó la suya de un color gris tan obscuro, que poco le faltaba para ser negro.

Esto dió origen á varias discusiones entre los dos personajes, pero pronto terminaron las rencillas ante la jarra del mostoso zumo.

II

El tío Andrés tenía en su zafio hijo Juanico el mozo más *plantao*, varonil, marcial y honrado de todo el alcornoqueño pueblo, y el Sr. Nicasio en su adorada hija Andrea, la muchacha más baturra, salada y hermosa de veinte leguas en contorno. Largo tiempo se amaban estos dos jóvenes, pero de una manera tan especial, que jamás se atrevieron sus labios á proferir el amoroso estado de sus corazones; y á no haber sido porque sus acaudalados padres acordaron la boda de los muchachos, seguro que Juanico hubiera quedado mozo toda su vida y Andrea en buena disposición de vestir imágenes.

Y es lo que se decía Juanico interiormente:

—Si no me caso con Andrea, quedaré soltero toda mi vida. Y tras estos pensamientos jurábase también interiormente que no llegaría la siguiente noche sin que hubiese abierto el pecho á la niña de sus sueños. Pero pasaba el tiempo sin que Andrea escuchara palabra alguna del joven que mostrara sus amorosas intenciones.

Nada; proponíase el joven decirle lo que sufría con el acendrado amor de su alma, se encontraba con Andrea, y entonces, según su propia expresión, atravesábasele una cosa en la garganta interruptora de sus más mínimas frases.

Así pasaba el tiempo. Andrea jurándose no amar á otro que á Juanico. Este, maldiciendo su poco atrevimiento para decir cuatro cosas á su adorada. Pero tenía la profunda convicción de que era amado, y esto bastaba para calmar sus desesperantes ímpetus.

Llegó un día en que los padres de los chicos, los susodichos caciques, viendo el tío Andrés que Andrea era un excelente partido para su hijo, y el Sr. Nicasio que no encontraría en todo el pueblo, ni buscado con candil, para su hija Andrea, un mozo tan rico y honrado como Juanico, entre *trago va y trago viene* acordaron el *casorio* como si de la cosa más sencilla del mundo se hubiese tratado.

—Mi hija lleva tanto—dijo el Sr. Nicasio.

—Mi Juanico cuanto—repuso el tío Andrés.

—Pues nada, que en buena salud lo disfruten—replicó á su vez el último.

Ni pasó más, ni pasó menos.

Como esto sucedía en el florido y primaveral mes de Abril, convinieron Juanico y Andrea plantar la clavellina que al principio hemos dicho plantaba toda pareja de novios.

Y un domingo, Juanico, reventando de alegría por ser ya el prometido de la linda Andrea, vestido con el traje de los días de fiesta, de corto calzón, medias azules, alpargaticas de lustroso cáñamo, negra y costosa faja, y curro pañuelo anudado hacia el lado derecho de su cabeza, fué á buscar á su venerada Andrea para plantar la consabida clavellina.

Cuando llegó á la solariega casa del señor Nicasio, hallóse con que Andrea le aguardaba hacía largo rato, tan deseosa como él de dicha plantación.

Juanico la contempló, embobado de tanta belleza. Las mejillas tenuamente sonrosadas en combinación con sus grandes ojos negros y el finísimo terciopelo de su cabellera le daban el aspecto de una diosa. Todo su cuerpo respiraba hermosura, amor y salud.

Ceñía su palpitante seno un aterciopelado corpiño de negro color. Negra también era su falda, pero no así el vistoso mandil bordeado de gruesa franja dorada.

Los dos jóvenes, acompañados de los autores de sus días, fueron al campo, cubrieron de tierra la consabida clavellinera, y conformes quedaron en volver el día de San Juan á ver si algún capullo se transformaba dicho día en odorífero y vistoso clavel.

III

Hacía largo tiempo que no disputaban los tan repetidos tío Andrés y Sr. Nicasio, cuando una tarde se le ocurrió al último decir á su *compadre*:

—¿Sabes lo que estoy pensando? Para que la felicidad sea completa es necesario si se abre algún capullo el día de San Juan, sea blanca la flor en que se transforme, emblema de la paz é inocencia.

—Estás muy equivocado; para que nuestros hijos sean completamente dichosos, es preciso que la flor sea de un rojo subido, seguro indicio de salud y belleza, atributos indispensables del amor. Si fuera blanca no se casaría mi Juanico con tu hija.

—Otro tanto te digo...

Y lo que es natural: empezaron las disputas y cuestiones, haciendo sufrir á sus jóvenes retoños mil tormentos indecibles.

—¡Recontra con tu padre!—decía Juanico á su novia.—¡Mira que si sale roja la flor no me puedo casar contigo!...

—Pues el tuyo no es menos testarudo. Si el clavel es blanco, me quedo sin Juanico.

Y al chico se le saltaban las lágrimas, y Andrea lloraba de sentimiento y dolor.

IV

Entre estas y otras cosas llegó el tan deseado día de San Juan, y consecuentes en lo dicho fueron al campo á ver si algún capullo había despuntado y de qué color era la flor en que se transformaba.

Juanico había dicho á su padre la noche antes:

—No sólo no me voy á casar con Andrea, sino que temo pierda usted. Ayer tarde vi el capullo más próximo á *reventar* y las puntas de sus hojas eran de un subido colorado.

Así no es de extrañar marcharan todos pensativos y cabizbajos sin que cruzasen

—¡Esta Blanca tiene sangre de horchata!—dijo. ¿A que viene esa risa?...

—Como dice tití que se va á vestir de mameluco,—balbuceó Blanquita. Y volvió á reirse con mayores bríos.

—Déjala que se ría,—replicó la Condesa esforzándose por reir ella misma. Si el caso es de risa... Si yo me río también de que ese embeleco de Gobernador haya venido á tropezar con la horma de su zapato... Ya verás, ya verás como le hacemos perder en la apuesta su bastón de mando, y nos sirve para palo de una escoba.

Las dos primas se miraron de nuevo como diciendo: Esta es la ocasión—y Ritita dijo vivamente:

—¡Ese es el golpe maestro, titita!... Es menester dar otro baile.

—Bailar el minué aunque venga la partida de la Porra.

—¡La recibiremos con la del Porro, y saldrá con las manos en la cabeza!—dijo marcialmente Ritita esprimiendo el abanico.

—¡Nada, tití, nada... ¡Es menester otro baile!... Es cuestión de gabinete.

—Cuestión de honra.

—Lo pide el honor *du drapeau*...

—¿Pero cuándo?—exclamó la Condesa vacilante... Si estamos ya en Cuaresma...

—¡Pues el domingo de Piñata!—exclamaron á un tiempo las dos primas, con la avidez del jugador que tira el último dado.

La Condesa abrió la boca para contestar, las dos primas alargaron ansiosas el cuello para oir... y las tres se quedaron mudas. Había entrado en el gabinete sin que nadie lo anunciase, un clérigo muy viejo que cojeaba al andar, traía las gafas en la punta de la nariz, el sombrero de teja en la mano izquierda, y entraba echando bendiciones con la derecha á diestro y siniestro.

heredero de los Santa María, mientras su madre ponderaba á todas horas la hermosura, las gracias y las virtudes morales y cívicas de su malogrado Mateo. Desde entonces la Condesa se vistió un sencillo hábito del Carmen, que jamás abandonaba, y nunca dejó de firmarse en cuantas cartas escribía: *Su desgraciada amiga*, la Condesa de Santa María.

Unidas estas circunstancias á un españolismo raro en las señoras de su clase, á un orgullo de raza muy común entre ellas, y á un fondo de piedad bien intencionada, aunque no siempre bien dirigida, á nadie extrañará que la señora Condesa madrugase para tomar la ceniza después de una noche de baile, y se entretuviese las horas muertas en disponer por su propia mano los bonos de la Conferencia.

Habíala sorprendido en esta ocupación la perra de Ritita, y detrás de ella entraron en el gabinete las tres primas, diciendo en coro:

—Buenos días, tití Rosa... ¿Ha descansado usted?

La Condesa se quitó sus gafas de oro, y dijo con su vocejón de bajo profundo:

—¿Pero qué es esto?... ¿Tan temprano han abierto hoy el manicomio?

—¿Temprano?—replicó Ritita haciendo arrumacos y sentándose en un taburete á los pies de su tía, después de darle tres ruidosos besos. A las ocho habíamos tomado ya la ceniza en San Isidro.

Blanquita se santiguó espantada al oir tan descarada mentira, y la de Peralta, tirándose de la mantilla, dijo con la mayor frescura:

—Ya ve usted si aprovechamos bien el tiempo, titita.

La condesa se sonrió complacida de la piedad de las niñas, y notando el tiznón de ceniza que Ritita traía en la frente, exclamó con una carcajada que recordaba las notas más profundas de La Blanche ó de Selva.

—¡Ya conoció el Cura la buena pieza que tenía delante,

la menor palabra durante el breve intervalo de tiempo que duró la marcha.

Cuando ante el consabido rosal se vieron, gran asombro pintóse en sus semblantes.

El capullo se había convertido en un hermoso y extraño clavel. Sus hojas, de un blanco nevado, hallábanse tachonadas por multitud de diminutas y rojizas manchas, presentando un lindísimo conjunto semiblanco y bermellón, pocas veces admirado por su belleza.

—¡Ya nos podremos casar!—dijo alegremente Juanico.

—Milagro de San Juan—repuso Andrea inclinando ruborosamente sus ojos.

JUAN RUVIRA JIMÉNEZ

AVISO

Hallándose vacante la cantina del Cuartel de Infantería de esta Ciudad, donde se aloja el primer batallón del Regimiento de la Princesa núm. 4, se hace saber, para los que deseen ocupar dicho cargo, presenten las proposiciones por escrito y en pliego cerrado, dirigidas á la primera oficina del citado batallón antes del día 15 del actual, á las diez de su mañana, en cuyo día y hora se adjudicará en Junta económica al que ofrezca mayor ventaja.

Alcoy 8 Julio 1902.—El Teniente Coronel primer jefe, J. de Mesa.

LA LEY DE CAZA

La «Gaceta» ha publicado una Real orden para el cumplimiento de la ley de caza, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales á la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, un ejemplar de dicha ley, y allí se mantenga expuesto bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estación.

2.ª Que la presente circular se publique, desde luego, en el «Boletín Oficial» de esa provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz, galgos y podencos.

3.ª Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de esa provincia, y trasladando esta circular á los de la línea y de puesto de dicho instituto, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente á la época de la veda, en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad á todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley ó muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª Que estando prohibida la circulación y venta de la caza durante el período de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones ó establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva ó muerta, completa ó en fracciones por ferrocarril, carretería á caballo ó peatón, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo á los dueños particulares de tierras destinadas á vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas, siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el hurón, como no sea al sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; la destrucción de vivares, nidos de perdices y de caza menor, y sobre todo debe perseguirse al cazador furtivo, ejerciendo una vigilancia discreta y constante sobre aquellos á quienes la voz popular denuncie por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en despoblado ó por la venta fraudulenta de caza á que se dediquen y se hallen en condiciones propicias para cometer el delito que castiga el art. 50 de la ley; previniéndose muy especialmente que no se permita en ningún caso, la caza con galgos ó podencos, sin que sus dueños presenten en el acto la correspondiente licencia; y

6.ª Que tratándose de un servicio que afecta á los ingresos del Tesoro y al fomento de un ramo importante de la riqueza pública, será objeto de recompensa el que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, así como el que muestre tenacidad ó negligencia, será severamente castigado y los gobernadores civiles de las provincias se abstendrán en lo sucesivo de condonar multas ni devolver escopetas, pues de todas las infracciones de la ley de caza y la pérdida del arma ú objeto con que se pretenda cazar, corresponde conocer á los jueces municipales ó á los ordinarios, segun los artículos 44 y siguientes de dicha ley.»

Experiencia científica

En breve se repetirá en el Panteón de París el interesante experimento de ver palpablemente el movimiento de rotación de la tierra.

El ministro de Instrucción pública de Francia, ha autorizado á Mr. Camilo Flammarión para hacer el experimento de Foucant, y el ilustre astrónomo, auxiliado por monsieur Berget, preparador de la Sorbona, se ocupa en disponer el sencillo aparato, á fin de obtener un éxito completo.

El péndulo actual está formado por una bola de plomo de 28 kilos de peso, ya utilizada en las experiencias del físico Maumené. El hilo que la sostiene es una cuerda de piano, de acero finísimo y de 64 metros de longitud: la más larga que se ha construído hasra ahora.

En las cuevas del Panteón se ha encontrado la balaustrada que se usó en 1851.

Cada oscilación dura ocho segundos; es decir, ida y vuelta, dieciséis segundos.

Sobre el piso se colocarán dos prismas de arena, en los que el péndulo hará una señal de unos dos milímetros de profundidad.

Dentro de pocos días la instalación estará terminada, y todo el mundo podrá ver por sus propios ojos el plano de oscilación del péndulo, marcado por las señales, girar en la apariencia lentamente en sentido contrario al del movimiento rotatorio de nuestro planeta.

El experimento en cuestión es sumamente interesante, ya que constituye la prueba más evidente de la rotación de la tierra. Mr. Flammarion redactará al mismo tiempo una Memoria para explicar á los profanos el maravilloso hecho, utilizándolo para vulgarizar la enseñanza científica.

TORMENTAS

Julio ha entrado con bríos tempestuosos lamentables.

Ya saben nuestros lectores lo de Chantada. No es caso único. Las tormentas menudean que es un horror. Relatarlas sería tarea inacabable. Apuntemos algunos datos de nuestra información particular.

En Padrón ha caído un rayo sobre una lancha tripulada por cinco hombres, dos han quedado muertos, los otros tres heridos.

En Maquilla (Badajoz) otro rayo ha matado á un caminante y á dos mulas.

Cerca de Penarrubia (Málaga) han perecido dos caminantes, víctimas de una chispa eléctrica.

En Villalba de los Barros (Badajoz) han muerto dos segadores por efecto de un rayo.

En Campilla (Badajoz), una chispa penetró por la chimenea de una casa, causando grandes destrozos materiales. Afortunadamente, los que se hallaban en la casa sólo sufrieron el susto consiguiente.

En Higuera de la Serena (Badajoz) ha caído un horroroso pedrisco. La piedra llegó á un espesor de 40 centímetros.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En Azuaga un rayo ha matado á un joven de veinte años, y herido gravemente á su padre.

Finalmente: en Zalamea de la Serena (Badajoz) penetró un rayo por la chimenea de una casa y tuvo la avilantez de asesinar un gato.

Se continuará... por desgracia.

ESPUMA

Tirita el mar azul al soplo blando
del viento helado. En las quebradas peñas,
á la penumbra incierta de la tarde
la leve espuma juega.

Asciende á saltos en hinchados copos
y deshecha en el aire, gira, ondea,
para caer sutil y replegada
en blanquecina rueda.

De *piedral* en *piedral*, hasta lo lejos,
este juego de plumas se renueva
á cada golpe de onda, á cada silbo
de ráfaga violenta.

En los rosados tintes del ocaso
bandadas de gaviotas asemeja,
que al ímpetu del viento y de las olas
cantan, revolotean...

FRANCISCO L. BARCIRO

— 130 —

y por eso te apretó la mano de firme!... Mírate, mírate en el espejo...

Ritita estiró el cuello para mirarse en la magnífica luna que coronaba la chimenea de mármol, y limpiándose en el pañuelo, dijo muy indignada:

—¡No me extraña!... Una canasta llena de ceniza necesitaba yo para humillarme hoy... Le aseguro á usted, titita, que en toda la noche no he dormido de rabia.

—¿De rabia?... ¿Pues qué perro te ha mordido, hijita?...

—¡El cursi del Gobernador!... Ese es el perro que me ha mordido á mí, á usted y á todos los que estuvimos anoche en su casa!...

—¿Pero que ha pasado, hija?—exclamó atónita la Condesa.

—¡Nada, nada ha pasado!—replicó Ritita con rabiosa ironía... Que anoche, dijo en pleno casino ese Gobernador Sancho Panza que él apostaba su bastón de mando, á que no volvíamos á bailar el minué á la española... Que eso era una manifestación en contra del poder constituído, y que tenía bigote para llevar á la cárcel á la Condesa de Santa María.

—¡Y meterla en un cepo!—añadió la de Peralta empinando el dedo y alargando sin descomponerse la mantilla su largo cuello de cisne.

La Condesa se puso negra de ira como si la azulada sangre de cien generaciones de Santa María se le hubiese agolpado al rostro, y Ritita, temiendo haber ido demasiado lejos, añadió algo turbada:

—Lo del cepo, no estoy cierta si lo dijo.

—¡Sí, titita, sí... ¡En un cepo dijo!—afirmó la de la Peralta con la lengua y con el abanico.

—¿Pero harían alguna imprudencia esos muchachos allá en el *buffet*?—dijo al fin la Condesa un poco azorada. Tira de la campanilla, Blanca... dile á Martina que avisen volan-

— 131 —

do á D. Recaredo... Es fácil que con el champagne se les haya ido la lengua á esas criaturas... D. Recaredo debe saberlo.

D. Recaredo era el hombre de confianza, el amigo íntimo de la Condesa, á quien encargaba ella la vigilancia de la juventud dorada que admitía en sus salones.

—¡No, tití, no!—insistió Ritita. Si eso fué antes... Es que el Gobernador se muere de rabia porque se negó usted á recibir á su niña, y no puede alternar con nosotras la muy cursilona.

—¡Es un cursi, titita, es un cursi!—chillaba la de Peralta sacudiendo el abanico.

—¡Pero señor!—exclamó la Condesa aturdida y sofocada. ¿En qué país vivimos?... ¿De modo que yo no puedo hacer en mi casa lo que me da la gana, sin que venga un Gobernador de monterilla á meterme en un cepo?.. ¡Pues lo veremos, sí señor, lo veremos!...

Y figurándose la Condesa que aplastaba al Gobernador, aplastó con su poderoso puño los bonos de la Conferencia. Las dos primas cruzaron entre sí una rápida mirada, y mientras la de Peralta repetía en todos los tonos de la escala—¡Es un cursi, tití, es un cursi!—añadía Ritita con el mayor entusiasmo.

—¡Eso es, tití Rosa!... ¡eso es lo digno!... ¡Duro contra duro!... ¿No quieres coles?... ¡El plato hasta arriba!...

—¡Pues no faltaba más, sino que tuviera que llevar el visto bueno de un zascandil cualquiera, lo que se baila en mi casa!... ¡Y hablarán luego de la Inquisición esos liberalones descamisados!... Pues yo le prometo que se bailará á la española, y con casaca y peluquín, y si se me antoja, me vestiré yo misma aunque sea de mameluco!... ¡Pues no faltaba más!

A Blanquita Peláez, le entró tal risa al figurarse á la monumental señora vestida de mameluco, que rompió á reir sin miramiento alguno, con gran indignación de Ritita.



La Alcaldía tiene convocada una reunión de mayores contribuyentes para el viernes 11 de los corrientes, á las siete de la tarde, en las Casas Consistoriales, á fin de procurar la reunión de fondos con que atender á la construcción de viviendas para obreros en la forma que se acuerde y en el barrio del Tosal.

No obstante haberse circulado únicamente convocatorias á los mayores contribuyentes, podrán concurrir á la mencionada reunión cuantos deseen interesarse en la realización de este pensamiento.

—En la parroquia de Santa María se celebrará al año hacer el ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer el ejercicio con exposición de S. D. M.

—Mañana, á las nueve, se celebrará en la parroquia de Santa María, un solemne aniversario en sufragio de las víctimas de los sucesos desarrollados en nuestra ciudad el año 1873.

—El calor se ha desarrollado estos días con una intensidad aterradora, elevando la columna termométrica hasta los 35 grados á la sombra.

Por si esto no es bastante, el fuerte poniente que reina contribuye á aumentar el calor, haciéndonos *disfrutar* una temperatura que nada tiene que envidiar á la del Ecuador.

—Según nuestras noticias, es probable que en el presente año no se celebren veladas musicales en el Círculo Católico de Obreros, por impedirlo las obras que se están efectuando en esta sociedad para la construcción del proyectado teatro.

—Entre los varios festejos con que los estudiantes obsequiarán en el presente año á su patrono San Buenaventura, figura una velada literario musical, que probablemente se celebrará en el Círculo Industrial la próxima semana.

Si se realiza este pensamiento, oportunamente daremos más detalles á nuestros lectores.

—Anteayer por la tarde en el tren correo marchó á Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Leopoldo Ríu, llamado telegráficamente por el Sr. Moret.

Por orden del señor ministro de la Gobernación se ha hecho cargo del mando de la provincia, el secretario D. José Mora Florín.

La despedida que se le hizo al Sr. Ríu fué en extremo afectuosa, acudiendo á la estación casi todas las autoridades civiles y militares y gran número de amigos políticos y particulares de dicho señor.

—Por la Sala primera de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia condenando á Rafael Botí Vila, procesado por el Juzgado de Alcoy, en la causa que se le seguía á instancias de Asunción Solbes Solbes, por el delito de injurias graves, á la pena de seis meses y un día de destierro á más de 25 kilómetros de la ciudad de Alcoy, multa de 125 pesetas y pago de las costas procesales.

De la acusación privada estuvo encargado el ilustrado letrado don Mariano Calvo Font, al cual felicitamos por el triunfo conseguido.

—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra, anuncia la provisión de las plazas de cartero de Callosa de Ensarriá y Onil, dotadas respectivamente con 300 y 200 pesetas anuales y la de peatón de Pego á Parcent, dotada con el haber anual de 567 pesetas.

Dichas plazas pueden obtenerlas los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

—Se ha encargado de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, el oficial primero de dicha dependencia D. Jesús Bendito.

—Se ha dispuesto que en ausencia de los capellanes militares sean sustituídos por otros, residentes en la misma localidad ó por un sacerdote de ella.

Los excedentes que desempeñan estos servicios percibirán el sueldo entero y los sacerdotes nombrados interinamente cobrarán la mitad del sueldo del sustituído.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—El Milagro de San Cristóbal y Santa Amalia.

Santo de mañana.—San Pío I papa y San Sidronio.

¡¡Increíble verdad!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.
Alfiler, idem id., 25 id.
Alfiler idem, id. (brillante muy grueso), 50 pesetas.
Anillo para señora ó señorita, idem, 25 id.
Pendientes (par) para señoritas, idem, 25 id.
Idem para señora, idem, 50 id.
Id. para id. (brillantes gruesos), 100 id.
Id. para niñas (verdadero regalo), 25 id.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se enviará á quien lo solicite el dibujo de la joya que se desee comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska,

G. A. BUYAS

Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia)

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta.
» » abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

ZOTAL

Remedio para la curación de las enfermedades de los animales.

SE VENDE EN LA

Droguería de "El Soldado"

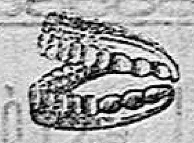
Polavieja, 33

PRECIO, 8 REALES EL BOTE

GABINETE DENTAL

DE LA

Señorita doña Edelmira Agulló



Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente júez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Berlín se despuebla

Berlín.—Más de 25 000 personas salieron el sábado último de Berlín para ir al campo y pasar fuera de la capital las vacaciones veraniegas.

De una sola estación salieron 113 trenes de largo recorrido, entre ellos doce expresos, que marcharon en el espacio de una hora.

Huelgas en perspectiva

Madrid 9 (12-10)

La cuestión entablada en Valencia por las reclamaciones de los empleados del ferrocarril y tranvías de la Compañía Valenciana es de temer que conduzca á la huelga.

Esta se cree que se planteará después de la feria, coincidiendo con otras huelgas de obreros de diversos oficios.

Hoy se reunieron los empleados en el alumbrado Lebon para tratar de lo que hayan de hacer en vista de haber sido despedidos tres empleados y sustituídos por otros que aquéllos no quieron por no ser asociados.

Se teme que resuelvan declararse en huelga, y con este motivo les ha advertido el gobernador civil que deben atemperarse al decreto del Trabajo, que previene que avisen el paro con quince días de anticipación.

En Murcia

Madrid 9 (13-15)

Con motivo de la agitación que se nota en Murcia entre los huertanos por la mezcla de pimiento, han dormido acuartelados en la pasada noche en Cartagena las fuerzas del regimiento de Sevilla, dispuestas á salir para la capital al primer aviso.

En el expreso de hoy ha llegado don Julio Cervera, comandante de Ingenieros é inventor del nuevo sistema de telegrafía sin hilos.

Créese su viaje relacionado con el propósito de montar una estación telegráfica de dicho sistema en el crucero «Lepanto.»

En el expreso de esta noche regresará á Madrid.

Reses sudamericanas

Madrid 9 (13 45)

Ha entrado en Bilbao el vapor «Noviembre» que conduce 300 bueyes y un centenar de carneros procedentes de Montevideo, y que se consumirán en Bilbao.

Vapor embarrancado

Madrid 9 (19)

El vapor «Trier» continúa embarrancado en la Coruña.

A las cuatro de esta madrugada intentóse ponerlo á flote con remolques, dados por dos vapores, sin obtener ningún resultado.

La tripulación y los pasajeros continúan á bordo esperando que el buque salga de peligro.

A las cinco de la tarde de hoy se ha hecho un nuevo intento.

De no conseguirse mañana, será más difícil, por empezar á bajar la marea.

Gran gentío ha acudido á ver las operaciones.

Nuevo gobernador

Madrid 9 (20)

La «Gaceta» de hoy publica la nueva combinación de gobernadores. El de Alicante, D. Leopoldo Ríu, ha sido trasladado á Salamanca. Para Alicante ha sido nombrado D. Alfredo García.

Los ministros se han reunido hoy en Consejo.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. IOTY

Madrid 9 (16 45)

Interior contado	72'20
Id. fin de mes	72'30
Exterior contado	00'00
Amortizable 4 por 100	93'30
Id. 5 por 100	93 15
Aduanas	000 00
Cubas, 1886	000 00
Id. 1890	00'00
Filipinas	000'00
Banco de España	467 00
Tabacos	392'00
Francos	37'40
Libras	34 55

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

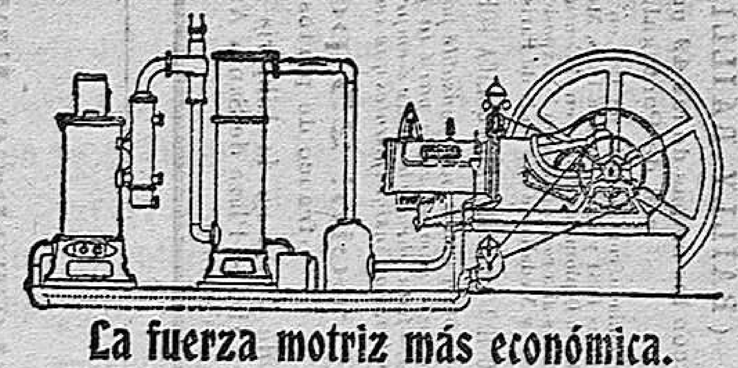
DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.



La fuerza motriz más económica.

Motores "BENZ" á gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo:
600 á 800 gramos de carbon de antracita
! equivalente á un gasto de $2\frac{1}{2}$ á 5 céntimos !

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 63.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. á petróleo, id. electricos y dinamos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Nueve años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos**, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento diarreas y disenterías**, en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis**, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición: las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajan por mar**, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones**, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos.**

Cuando el enfermo del **estómago** ó de los **intestinos** vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del **estómago** que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos